



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

PROYECTO DE DECLARACION



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos competentes, dispusiera la incorporación de un sistema de operación estadística para el relevamiento de datos e información sobre las empresas familiares argentinas, para el seguimiento, análisis y desarrollo de políticas públicas específicas para esta modalidad organizativa empresarial.

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo

Dip. Nac. Diego Mestre - Dip. Nac. Hugo Romero - Dip. Nac. Estela Regidor - Dip. Nac. Lorena Matzen - Dip. Nac. José Ricardo - Dip. Nac. Carla Carrizo - Dip. Nac. Federico Zamarbide - Dip. Nac. Dolores Martínez - Dip. Nac. Claudia Najul - Dip. Nac. José Cano - Dip. Nac. Mario Arce - Dip. Nac. Lidia Ascarate - Dip. Nac. Juan Martín – Dip. Nac. Gustavo Menna.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Convencidos de la importancia de contar con información estadística para el mejor diseño de políticas públicas en materia de desarrollo económico y laboral; suscribimos el presente proyecto solicitando al Poder Ejecutivo Nacional que disponga la incorporación de un sistema de relevamiento informativo sobre las empresas familiares argentinas, con el objetivo de generar un insumo informativo oficial actualizado y de acceso público sobre estas formas organizacionales de nuestro país.

El amplio universo del sector empresarial argentino se debate entre diferentes formas organizativas, cuyo espectro ha sido integrado en el año 2019 a través del informe "Panorama de las empresas en Argentina"; que esboza una clasificación de las tipologías empresariales según su actividad, tamaño, capacidad productiva, su condición de exportadora, y otras notas caracterizantes o indicadores *que permiten entender mejor cuáles son los problemas que enfrentan las empresas argentinas y analizar cómo evoluciona el proceso de relocalización de recursos entre las mismas*¹.

No obstante, dicho informe omite entre las categorías descriptas a la "empresa familiar" como entidad organizacional autónoma; haciendo eco de la inexistencia de una definición o categoría conceptual propia para esta entidad en el ordenamiento argentino.

Tal como se desprende del Dictamen del Comité Económico y Social Europeo del año 2015, *las empresas familiares constituyen la espina dorsal de muchas economías en todo el mundo y se desarrollan de forma muy dinámica. Son fuente de crecimiento económico y empleo y prestan particular atención a las condiciones de los niveles regional y local*².

Sin perjuicio de la gran significación reconocida a las empresas familiares a nivel europeo, resalta también en Argentina su importancia, lo que ha sido puesta de manifiesto por *el Programa de Supervivencia y Competitividad de las Empresas Familiares de la Región*

¹ Belacín M. y Arnoletto M. Panorama de las empresas argentinas. Informe de la secretaria de transformación productiva. 2019. p. 3

² Klimek J. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo. La empresa familiar en Europa como fuente de un crecimiento renovado y mejores puestos de trabajo. Comité Económico y Social Europeo INT/765. La empresa familiar. 2015. P. 1



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Centro, de donde resulta que entre 80% y 90% de todas las empresas en nuestro país son familiares, representando más de 50% de la actividad económica³.

Sin pretensiones de agotar su conceptualización, las empresas familiares son aquellas que sin importar su tamaño, condición o actividad desempeñada reúnen las siguientes características^{4 5}:

- Una o más familias tienen el control de la propiedad.
- Algunos integrantes de la familia que tiene el control de la propiedad tienen una relación laboral con la empresa, con responsabilidades directivas a su cargo.
- La estructura de responsabilidad de la empresa demuestra que hay miembros de las familias que controlan la propiedad y pertenecen a dos o tres generaciones distintas.
- Manifiestan una fuerte vocación de continuidad intergeneracionalmente.

En estas formas organizativas, el principal activo de las empresas familiares lo constituyen sus perspectivas a largo plazo, los valores específicos que conforman su cultura organizativa única y su implicación en las comunidades locales. Esta cultura única se basa en los valores promovidos por los agentes familiares, como pueden ser el elevado nivel de confianza en la empresa o la elevada calidad de los productos o servicios ofrecidos.⁶

Sus notas caracterizantes reflejan no solo una mayor complejidad en su diseño y organización en relación a las clásicas formas empresariales, sino en las condiciones particulares que la vuelven un fenómeno que reclama especificidad y autonomía en su estudio y regulación.

En adición a esto, su valor se pone en evidencia al vincularlas con el universo productivo nacional, en el cual tan sólo en 2017 hubo 609 mil empresas privadas empleadoras que acumularon 6,4 millones de empleos formales; en donde la gran mayoría de las empresas son pymes: de las 609.393 empresas empleadoras registradas, el 99,8% son pymes y el 0,2%

³ Santiago Antognolli [et.al.] ; dir. por María Laura Lecuona. Empresas familiares: buenas prácticas en Argentina: resultados del Programa de Supervivencia y Competitividad de las Empresas Familiares de la Región Centro / - 1a ed. - Córdoba : Universidad Empresarial Siglo 21, 2012.p. 12.

⁴ Lucero Bringas M. [et.al.] Observatorio De Empresa Familiar. Centro de la Empresa Familiar UCC - Ministerio de Industria de Córdoba. Recuperado <https://www.ucc.edu.ar/archivos/documentos/Ciencias%20Economicas/CEF/Observatorio/informe-observatorio-empresa-familiar-cef.pdf>

⁵ Instituto argentino de la empresa familiar. IADEF. Políticas Publicas Y Servicios Para La Empresa Familiar Argentina. Informe presentación. <https://www.facebook.com/ladef.org/>

⁶ Klimek J. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo. Ob. Cit. P. 5



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

son grandes. Del total de puestos de trabajo, las pymes concentran el 77% y las empresas grandes, el 23% restante.⁷

Si bien la mayoría de las empresas familiares argentinas son PyMES, estas empresas pueden ser de tamaño pequeño, mediano o grande y tanto cotizar en bolsa como no hacerlo, muy a menudo han sido equiparadas a las pymes.

Sin embargo, en el mundo, sólo un tercio de las empresas familiares que se crean alcanza la segunda generación, 15% transita la tercera, y tan sólo 1% llega a la cuarta.⁸

Las estimaciones para nuestro país son similares a las expuestas: 70% de las empresas desaparece en la primera generación familiar, 30 % de las firmas se heredan a los hijos y sólo 5 % llega a los nietos.

En complemento a esto, las empresas familiares tienen una fuerte vocación de que la empresa continúe en las siguientes generaciones (95.3%), sin embargo, no se estarían favoreciendo las herramientas para que ello suceda. El uso de instrumentos es muy bajo, plan estratégico (68,8% no posee) y operativos (organigrama: 54% no posee; descripción de puestos: 47% no posee; procedimientos: 47% no posee; cuadro de gestión de mandos: 79% no posee; gestión por desempeño: 82% no posee; presupuesto: 43% no lo hace; otras herramientas de gestión: 65% no posee ninguna⁹.

Frente a este escenario, se vuelve imperativo conceder a estas formas empresariales un estudio pormenorizado y autónomo, que permita el diseño de políticas destinadas con carácter de exclusividad a su sostenimiento y desarrollo.

Del sistema estadístico nacional

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) está integrado por los Servicios Estadísticos de los organismos nacionales, provinciales y municipales, que son las unidades orgánicas encargadas de elaborar, recopilar, interpretar y/o divulgar estadísticas oficiales.

⁷ Belacín M. y Arnoletto M. Ob. Cit. p.5

⁸ Ward, J. La sucesión en la empresa familiar. Granica. 1992

⁹ Ministerio de la Producción. Observatorio de la Empresa Familiar. Trabajo realizado por el Centro de Empresas de Familia de la Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, 2018. Recuperado de <https://www.uccor.edu.ar/archivos/documentos/Ciencias%20Economicas/CEF/Observatorio/informe-observatorio-empresa-familiar-cef.pdf>



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

El Instituto Nacional De Estadística Y Censo –INDEC- coordina el funcionamiento del sistema estadístico nacional y desarrolla metodologías y normas que aseguren la comparación de información procedente de distintas fuentes.¹⁰

El objetivo del sistema estadístico es recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar las principales características sociodemográficas y económicas la población y otros actores del país, como las empresas; permitiendo reflejar la composición, condiciones, características con el fin de cuantificarlos y generar un insumo informativo y un marco relacional comparativo con otros periodos.

Los resultados de esta muestra sirven para la planificación, formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas; y ofrecer información actualizada útil para un sinnúmero de actores políticos y operadores técnicos del estado, así como para un diagnóstico nacional e internacional del desarrollo económico, social, político-administrativo del estado.

Dentro del Sistema Estadístico Nacional, el Ministerio de Desarrollo Productivo, a través de la Dirección Nacional de Análisis y Estadísticas Productivas lleva adelante un proceso de relevamiento informativo¹¹ sobre *Estadísticas de dinámica de empresas, Estadísticas de los programas de apoyo productivo, Estadísticas del programa Ahora 12, Importaciones de bienes de capital productivo, Índice de Precios del Automóvil, Índice Mensual de Adelantado de Inversión, y Tipo de cambio real multilateral sectorial efectivo*, entre otros aspectos a evaluar, cuyos resultados ofrecen un conjunto integrado de información para el análisis de distintos componentes económico del país.

Este insumo informativo constituye la herramienta necesaria para diagnosticar las deficiencias y problemáticas de la economía argentina, y desde allí generar las más adecuadas soluciones para atenderlas, traducidas en políticas públicas correctamente diseñadas. Así, los resultados de los censos "*son insumos básicos para formular políticas y administrar programas en esferas como la educación; la alfabetización; el empleo y los recursos humanos; la planificación de la familia; la vivienda; el desarrollo urbano y rural; la planificación del transporte y la red vial; la urbanización y el bienestar social*"¹².

¹⁰ Sistema estadístico nacional. INDEC. Disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-SistemaEstadistico>

¹¹ Sistema estadístico nacional. INDEC. Disponible en https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-SEN_Nacionales-195

¹² Censo Nacional De Población, Hogares y Viviendas de La Republica Argentina 2010, INDEC. Disponible en https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Sin embargo, las empresas familiares no se encuentran identificadas como un objeto de estudio autónomo o individualizado, tal como si ocurre con otros actores del sistema económico nacional como las "grandes empresas", cuyos datos han sido recogidos e integrados para su análisis a través de la Encuesta Nacional a Grandes Empresas del año 2018 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y, referidos a las 500 empresas más grandes del país, correspondientes al período 2014- 2018.

Importancia del proyecto

En atención a la importancia que ocupan las empresas familiares en el desarrollo económico argentino, y la ausencia de una codificación conceptual autónoma y ausencia de datos específicos sobre su universo, se vuelve necesario comenzar a trabajar en el desarrollo de un perfil definitorio y caracterizante sobre estas entidades.

Para ello, y como primera medida, proponemos la incorporación de un sistema de operación estadística para el relevamiento de datos e información sobre empresas familiares argentinas dentro del sistema estadístico argentino.

Desde allí, el relevamiento informativo sobre estas unidades organizativas permitirá identificar y visibilizar correctamente sus problemáticas para un diseño coordinado de políticas nacionales, provinciales y locales que mejor atiendan a los verdaderos intereses de estas formas empresariales.

En conformidad con ello, este proyecto pone en resalto:

- La necesidad de trabajar en la adopción de una conceptualización autónoma común de empresas familiares para todo el país.
- La insuficiencia de datos estadísticos oficiales que integren información sobre su existencia y aporte a la economía argentina.
- La importancia de elaborar relevamientos informativos, y a través de ellos diagnósticos y evaluaciones oficiales sobre su realidad.
- Los beneficios de la herramienta informativa para el diseño de planes de acción estratégicos para la resolución de problemáticas económicas coherente con estos actores y sus características específicas.

La propuesta aquí acompañada no sólo buscar contribuir a mejorar la formulación de políticas públicas en nuestro país sino que permite visibilizar las especiales condiciones de



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

estas entidades de gran importancia para el desarrollo económico y productivo de nuestro país, permitiendo la adopción de decisiones fundadas y coherentes con la realidad.

Por lo expuesto, solicitamos a los señores Diputados, la aprobación del siguiente proyecto

Dip. Nac. M. Soledad Carrizo

Dip. Nac. Diego Mestre - Dip. Nac. Hugo Romero - Dip. Nac. Estela Regidor - Dip. Nac. Lorena Matzen - Dip. Nac. José Ricardo - Dip. Nac. Carla Carrizo - Dip. Nac. Federico Zamarbide - Dip. Nac. Dolores Martínez - Dip. Nac. Claudia Najul - Dip. Nac. José Cano - Dip. Nac. Mario Arce - Dip. Nac. Lidia Ascarate - Dip. Nac. Juan Martín – Dip. Nac. Gustavo Menna.